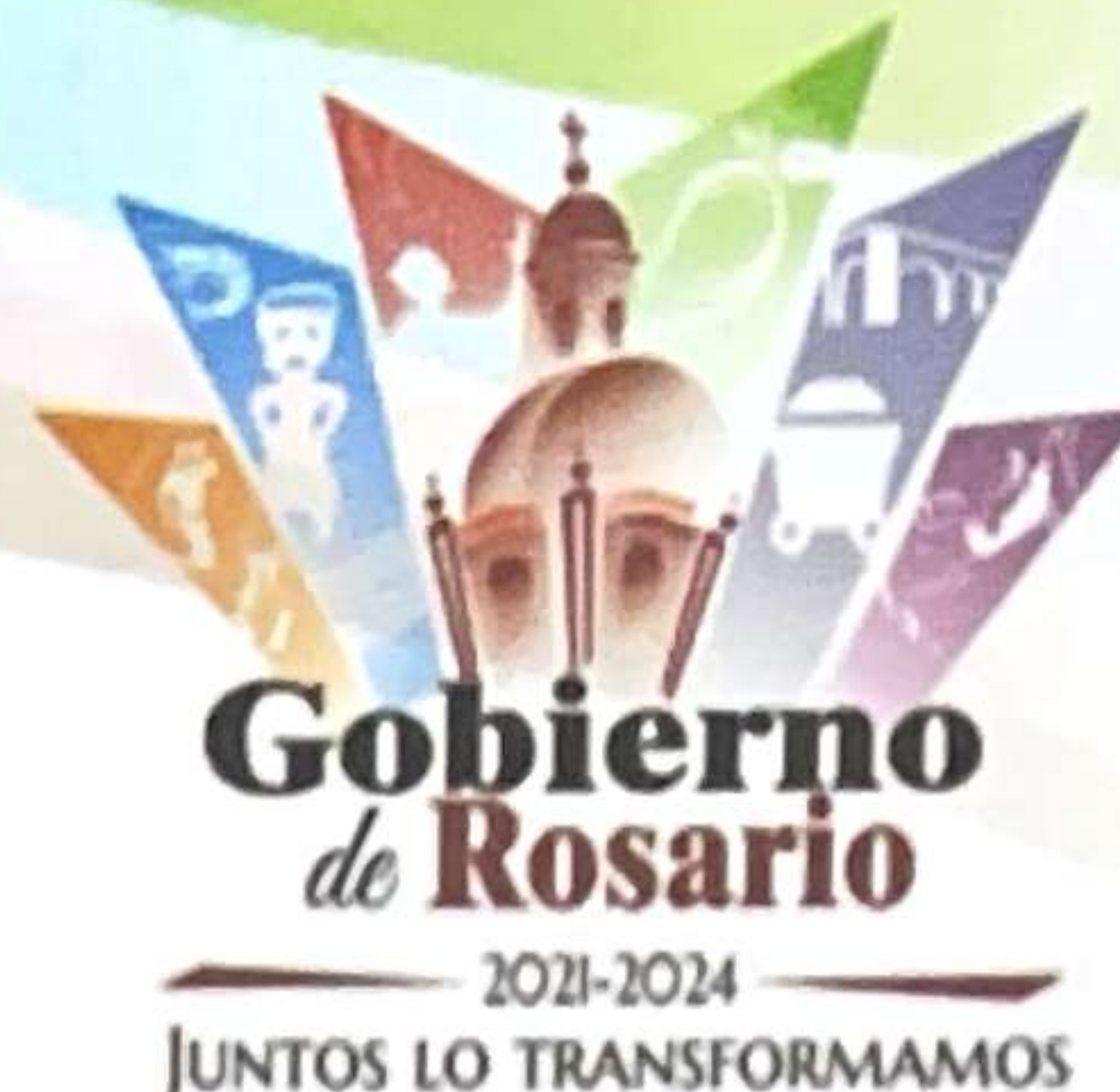




ACTA No. 97 DE FECHA JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL SALON DE CABILDOS UBICADO EN LA PLANTA ALTA DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SE REALIZÓ LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MES DE OCTUBRE, SIENDO LAS 14:00 HORAS Y CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. CLAUDIA LILIANA VALDEZ AGUILAR, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO ING. IGNACIA MAILEN DELGADO RENDON, EL SINDICO PROCURADOR ARMANDO RODRIGUEZ TIRADO Y LOS C.C. REGIDORES ANNSHAIRA ERNESTINA AGUILAR GARCIA, JOSE SANTOS BASTIDAS OSUNA, JESÚS CRISTINA ARROYO RODRIGUEZ, JORGE FIGUEROA POPOCA, CELIDA OVALLE OROZCO, ZULEMA VELARDE GUERRA, LUCERO ELIZABETH OVALLE LERMA, JOSE MANUEL OSAKO OSUNA Y VIRGILIO SANCHEZ SARMIENTO. SE LLEVO A CABO LA SESION BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESION.
- 2.-ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTÁMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA Y DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL ROSARIO, SINALOA; RELATIVA A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JUAN MANUEL GUERRERO HIDALGO; QUIEN SE ACREDITA COMO AGENTE DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL, EL CUAL SOLICITA SE LE OTORQUE SU PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO, Y EL 60 % DE SU SALARIO DEVENGADO, EN TERMINOS DE LA DISPOSICIONES DE LA FRACCIÓN TERCERA DEL ARTICULO 226 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL; ASI COMO EL ART. 42 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA.
- 3.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTÁMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA Y DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL ROSARIO; SINALOA; RELATIVA A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. CARLOS IVAN ARAGÓN MARQUEZ; QUIEN SE ACREDITA COMO POLICIA TERCERO, EL CUAL VIENE SOLICITANDO SE LE OTORQUE SU PENSIÓN POR INVALIDEZ TOTAL PERMANENTE, EN VIRTUD DE QUE SU LIMITACIÓN FÍSICA POR LAS LESIONES RECIBIDAS EN SU TURNO EL DIA 17 DE ABRIL DEL 2023, LO LIMITAN FISICAMENTE Y DE FORMA PERMANENTE PARA EL TRABAJO DE NATURALEZA OPERATIVA, OTORGANDOSELE EL 100% DE SU REMUNERACIÓN EN TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES DEL PÁRRAFO DEL ART. 41 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA.

Annshaira Aguilar.



4.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTÁMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA Y DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL ROSARIO, SINALOA; RELATIVA A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JESUS MANUEL TRUJILLO JARA; QUIEN SE ACREDITA COMO AGENTE PREVENTIVO MUNICIPAL, EL CUAL VIENE SOLICITANDO SU PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO, Y EL 85% DE SU SALARIO DEVENGADO, EN TERMINOS DE LA DISPOSICIONES DE LA FRACCIÓN TERCERA DEL ARTICULO 226 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL; ASI COMO EL ART. 42 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA.

5.- ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DEL "DICTAMEN DE CONGRUENCIA" DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE ROSARIO, EMITIDO POR LA SECRETARIA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SUSTENTABLE (SEBIDES). EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ART. 96 Y 97 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SINALOA (LOTDUES).

6.- CLAUSURA DE LA SESION.

LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INICIO LA PRESENTE SESION DANDO LA BIENVENIDA A LOS C.C. REGIDORES Y SALUDANDO CON AFECTO, E INFORMANDO QUE FUERON CONVOCADOS A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO. LES AGRADECE SU ASISTENCIA.

POSTERIORMENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LOS 9 C.C. REGIDORES, Y EL SINDICO PROCURADOR. LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTATÓ CON ELLO LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL; Y SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESION; ACTO SEGUIDO DIO A CONOCER EL ORDEN DEL DIA EL CUAL FUÉ APROBADO POR UNANIMIDAD.

CONTINUANDO CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA LA SECRETARIA SOLICITO A LA C. REGIDORA JESÚS CRISTINA ARROYO RODRIGUEZ DE LECTURA AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA Y DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LA CARRERA POLICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO; ACTO SEGUIDO LA C. REGIDORA PROCEDIO A DAR LECTURA AL DICTAMEN RELATIVO A LA SOLICITUD PRESETADA POR EL C. JUAN MANUEL GUERRERO HIDALGO, POLICIA TERCERO PREVENTIVO MUNICIPAL, EL CUAL VIENE SOLICITANDO SU PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO Y EL 60 % DE SU SALARIO DEVENGADO, EN TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES DE LA FRACCIÓN TERCERA ARTICULO 226 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL; ASI COMO EL ART. 42 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA.

QUE SOMETIDO A CONSIDERACION DEL PLENO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD;



SE ACUERDA: ESTE H.CABILDO APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA Y DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL ROSARIO, SINALOA; RELATIVA A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JUAN MANUEL GUERRERO HIDALGO; QUIEN SE ACREDITA COMO AGENTE DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL, PARA QUE LE SEA OTORGADA SU PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO, Y EL 60 % DE SU SALARIO DEVENGADO, EN TERMINOS DE LA DISPOSICIONES DE LA FRACCIÓN TERCERA DEL ARTICULO 226 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL; ASI COMO EL ART. 42 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA.

CONTINUANDO CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITO AL C. REGIDOR PROFR. JOSE MANUEL OSAKO OSUNA DAR LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA Y DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL ROSARIO, SINALOA; RELATIVA A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. CARLOS IVÁN ARAGÓN MARQUEZ QUIEN SE ACREDITA COMO POLICIA TERCERO, EL CUAL VIENE SOLICITANDO SE LE OTORQUE SU PENSIÓN POR INVALIDEZ TOTAL PERMANENTE, EN VIRTUD DE QUE SU LIMITACIÓN FÍSICA POR LAS LESIONES RECIBIDAS EN SU TURNO EL DIA 17 DE ABRIL DEL 2023, LO LIMITAN FISICAMENTE Y DE FORMA PERMANENTE PARA EL TRABAJO DE NATURALEZA OPERATIVA, OTORGANDOSELE EL 100% DE SU REMUNERACIÓN.

EL C. REGIDOR SOLICITO OMITIR LOS CONSIDERANDOS Y SOLO LEER EL RESUELVE DEL DICTAMEN, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. CONTINUANDO CON LA LECTURA DEL DICTAMEN Y SOMETIDO A CONSIDERACION DEL PLENO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

SE ACUERDA: ESTA H. CABILDO APRUEBA EL DICTAMEN LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA Y DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL ROSARIO, SINALOA; RELATIVA A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. CARLOS IVAN ARAGÓN MARQUEZ; QUIEN SE ACREDITA COMO POLICIA TERCERO, PARA QUE LE SEA OTORGADA SU PENSIÓN POR INVALIDEZ TOTAL PERMANENTE, EN VIRTUD DE QUE SU LIMITACIÓN FÍSICA POR LAS LESIONES RECIBIDAS EN SU TURNO EL DIA 17 DE ABRIL DEL 2023, LO LIMITAN FISICAMENTE Y DE FORMA PERMANENTE PARA EL TRABAJO DE NATURALEZA OPERATIVA, OTORGANDOSELE EL 100% DE SU REMUNERACIÓN EN TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES DEL PÁRRAFO DEL ART. 41 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA.

[Firma]
11/6/2024

[Firma] Annshaira Aguilar.



PASANDO AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA LA SECRETARIA SOLICITO A LA C. REGIDORA JESÚS CRISTINA ARROYO RODRIGUEZ DE LECTURA AL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA Y DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL ROSARIO, SINALOA; RELATIVA A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JESUS MANUEL TRUJILLO JARA; QUIEN SE ACREDITA COMO AGENTE PREVENTIVO MUNICIPAL, EL CUAL VIENE SOLICITANDO SU PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO, Y EL 85% DE SU SALARIO DEVENGADO, EN TERMINOS DE LA DISPOSICIONES DE LA FRACCIÓN TERCERA DEL ARTICULO 226 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL; ASI COMO EL ART. 42 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA.

LA C. REGIDORA JESÚS CRISTINA ARROYO RODRIGUEZ DIO LECTURA AL RESUELVE DEL DICTAMEN, Y UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACION DEL PLENO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

SE ACUERDA: ESTE H. CABILDO APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA Y DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL ROSARIO, SINALOA; RELATIVA A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JESUS MANUEL TRUJILLO JARA; QUIEN SE ACREDITA COMO AGENTE PREVENTIVO MUNICIPAL, PARA QUE LE SEA OTORGADA SU PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO, Y EL 85% DE SU SALARIO DEVENGADO, EN TERMINOS DE LA DISPOSICIONES DE LA FRACCIÓN TERCERA DEL ARTICULO 226 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL; ASI COMO EL ART. 42 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA.

CONTINUANDO CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DIO LECTURA A DOS OFICIOS No. DDUV/183/2024 DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2024; Y AL DICTAMEN DE CONGRUENCIA, ENVIADOS POR EL ING. LUIS ALEXIS GARCIA YURIAR; DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SUSTENTABLE (SEBIDES); A LA LIC. CLAUDIA LILIANA VALDEZ AGUILAR; PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ROSARIO, SINALOA, EN DONDE SOLICITA A LA BREVEDAD POSIBLE SE SOMETA A LA APROBACION DE CABILDO "EL DICTAMEN DE CONGRUENCIA" DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE ROSARIO, SINALOA, EMITIDO POR LA SECRETARIA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SUSTENTABLE (SEBIDES). EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ART. 96 Y 97 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SINALOA (LOTDUES).

QUE SOMETIDO A CONSIDERACION DEL PLENO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

Palacio Municipal, S/N. El Rosario, Sinaloa.

Annshaira Aguilar.



SE ACUERDA: ESTE H. CABILDO APRUEBA "EL DICTAMEN DE CONGRUENCIA" DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE ROSARIO, EMITIDO POR LA SECRETARIA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SUSTENTABLE (SEBIDES). EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ART. 96 Y 97 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SINALOA (LOTDUES).

LA PRESIDENTA MUNICIPAL DIO POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESION SIENDO LAS 15:28 HORAS.

Annshaira Aguilar



ATENTAMENTE

LIC. CLAUDIA LILIANA VALDEZ AGUILAR
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. IGNACIA MAILÉN DELGADO RENDÓN
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

DR. ARMANDO RODRIGUEZ TIRADO
SÍNDICO PROCURADOR DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. JESÚS CRISTINA ARROYO RODRÍGUEZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. ANNSHAIRA ERNESTINA AGUILAR GARCÍA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. LUCERO ELIZABETH OVALLE LERMA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. CÉLIDA OVALLE OROZCO
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ZULEMA VELARDE GUERRA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. JOSÉ SANTOS BASTIDAS OSUNA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JORGE FIGUEROA POPOCA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

PROFR. JOSÉ MANUEL OSAKO OSUNA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C. VIRGILIO SÁNCHEZ SARMIENTO
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO MUNICIPAL QUE ASISTIERON A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO REALIZADA EL DÍA JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 14:00 HRS.